ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 045

CONCEJO MUNICIPAL

R A U C O

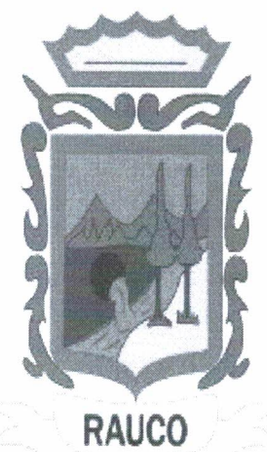

04 de Octubre de 2022

ACTA Nº 045 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 04 días del mes Octubre de 2022 , siendo las 10: 17 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria Nº 045 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, y Marcelo Díaz, presidida por Don Enrique Olivares, quien en el nombre de Dios da inicio a la sesión.
Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1.- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS
3.-MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION
4.- ENTREGA AUDITORIA REALIZADA A JUNJI Y EXPONE SR HECTOR ROJAS
5.- SOLICITUD SUBVENCION EXTRAORDINARIA, APORTE AL CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL ANFA 2022
6.- CORRESPONDENCIA
7.- VARIOS

Primer punto de la Tabla:
ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

La Secretaria Municipal, da lectura a carta enviada por la Concejal Claudia Medina, quien por motivos familiares se excusa de no participar de la sesión de Concejo.

Don Ismael San Martín, no tiene observaciones, aprueba
Don Sebastián Cabello, no tiene observaciones y aprueba
Don Carlos Valdés, aprueba
Don Juan Poblete, agradece en su nombre y de su familia por el gesto frente al fallecimiento de su tío, hace extensivos sus agradecimientos el Concejal a Don Manuel Gallardo , aprueba
Don Marcelo Díaz, aprueba el acta.

- **Se aprueba el acta anterior por los Sres. Concejales**

Segundo punto de la Tabla:
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE FINANZAS

Don Cesar Bravo, Profesional de Finanzas, expone la Modificación Presupuestaria Nº 19, dice corresponder a varios Item, los que detalla.

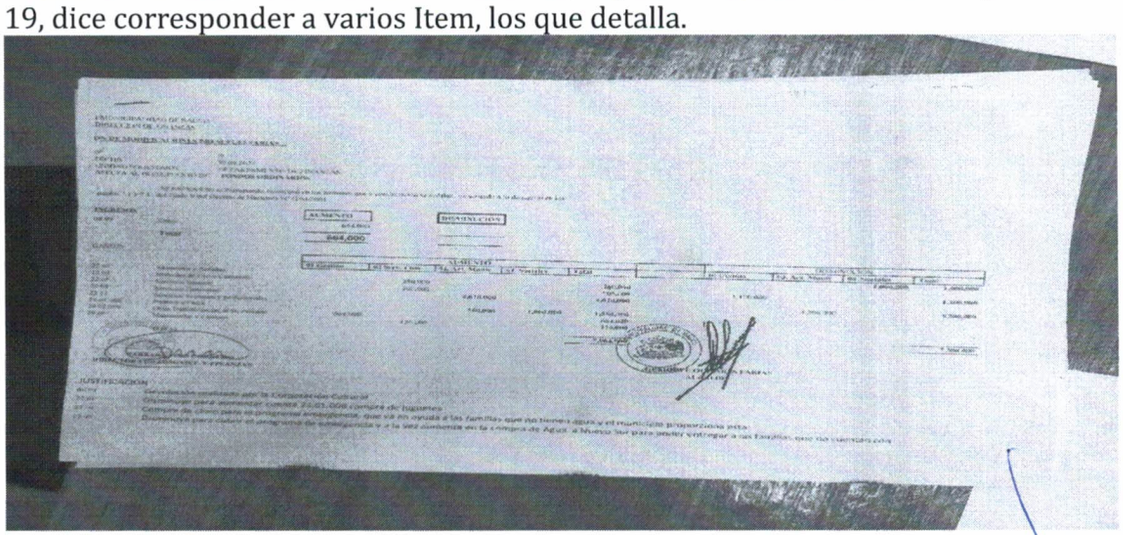

Don Marcelo Díaz, por la compra de cloro mencionada en la Modificación, consulta que pasa con una gran cantidad de cloro que existe en el estadio y si es posible ocuparlo.
Consulta también el Concejal si ya está regularizada la situación respecto la compra de Agua a la Empresa Aguas Nuevo Sur.
El alcalde desconoce, pero tiene entendido ser compra del año 2021 con dinero del Gobierno Regional.

Don Luis Quezada, dice ser la compra de un instrumento para medir el cloro y es un producto especial que se usa por una nueva exigencia del Servicio de Salud.
Respecto de la Compra de Agua, Don Luis indica debe ser permanente dicha compra a la empresa y se debe cargar en la planta.
Don Cesar Bravo, agrega que el cloro del estadio, es el que se usa para sanitización.

Don Juan Poblete, consulta si aun se usa el agua potable para las áreas verdes.
Don Luis Quezada responde sí, no hay pozos profundos para eso, solamente del canal rauquino se puede regar y donde no hay puntos de medidores se riego se hace con el camión aljibe, el alcalde agrega que la Dom está habilitando el pozo del estadio, el que necesita motobomba y estanque, lo que permitiría hacer economía.

Don Carlos Valdés, consulta cual fue el monto anterior para el día del funcionario y quienes participan
Don José Fuenzalida, funcionario, explica fue cerca de tres millones de pesos, pero en el año 2018 y hace cuatro años, no se ha hecho actividades en este día. Se contempla por Ley funcionarios de planta y contrata.
El alcalde llama a votación sobre el punto, Los Sres. Concejales;
Don Ismael San Martín, dice tener clara la modificación, aprueba
Don Sebastián Cabello, aprueba
Don Carlos Valdés, considera que los funcionarios lo merecen, además de años que no tienen esta actividad, sirve para nuevas energías, aprueba
Don Juan Poblete, aprueba
Don Marcelo Díaz, aprueba

- **Se aprueba Modificación Presupuestaria de Finanzas**

Tercer punto de la Tabla:
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE EDUCACION

Don Jorge González, dice ser una Modificación Presupuestaria que obedece a mayores ingresos y detalla las cuentas:

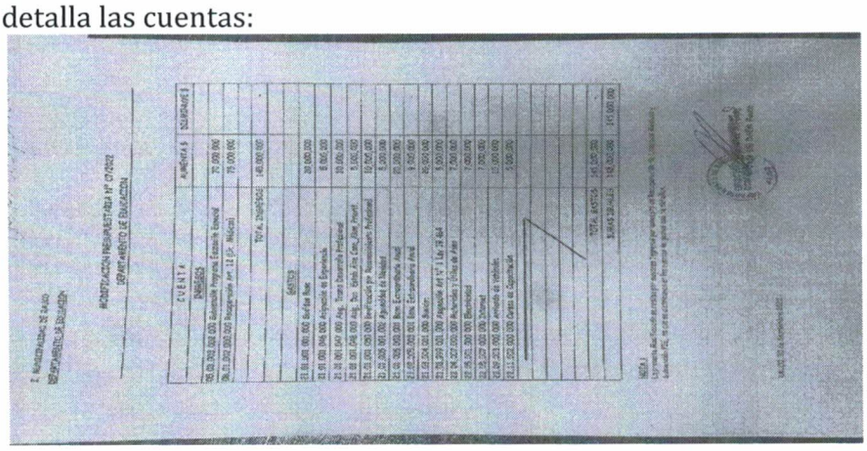

El alcalde llama a votación sobre el punto, los Sres. Concejales votan, como sigue:
Don Ismael San Martín, no tiene consulta y se alegra por las recuperaciones por licencias médicas. aprueba
Don Sebastián Cabello, aprueba
Don Carlos Valdés, consulta si los fondos PIE son recursos que vienes atrasados en fechas de acuerdo a lo presupuestado. Consulta también el estado de las cuentas del Daem.
Don Jorge González, dice que se presupuesta una cantidad y se hacen en el año restructuración de las subvenciones.
El alcalde pide respecto las cuentas, Don Jorge haga un informe para el alcalde y sea quien entregue posterior al Concejo.
Don Carlos Valdés, aprueba
Don Juan Poblete, aprueba
Don Marcelo Díaz, aprueba.

- **En consecuencia, se aprueba por la unanimidad de los miembros del Concejo la Modificación Presupuestaria de Educación.**

Cuarto punto de la Tabla:
ENTREGA AUDITORIA REALIZADA A JUNJI Y EXPONE SR HECTOR ROJAS

El alcalde instruye el tema y agrega que los Sres. Concejales ya recibieron el informe enviado por Control y luego la recibió el alcalde por intermedio del Administrador, agrega que el Director de Educación Don Ricardo Oyarce se encuentra delicado de salud y está con licencia médica por tanto será el Director Subrogante quien atienda las observaciones del Concejo.

Don Héctor Rojas, Control inicia comentando que, si estas observaciones se hubiesen subsanado antes, no estaría él hoy en el Concejo.
Dice que está auditoria es planificada dentro del año por el Control Interno, los antecedentes y objetivos están dentro de la Ley, agrega haber sido una planificación aprobada por el alcalde, dice haber trabajado sobre la muestra entregada por el Departamento de Educación, Coordinadora Junji, más la normativa de Junji Regional sobre traspasos.
Detalla Don Héctor Rojas, su auditoría, explicando los distintos aspectos auditados y observados, tales como la falta de Reglamentos Internos, Revisión de Inventarios, hallazgos de artefactos eléctricos particulares para calefacción, falencias en los tres jardines en cuanto a juegos en mal estado, humedad, falta de calefacción, calor en verano, agrega Don Héctor no hay normas claras para la Coordinadora Comunal por falta de Manual de Procedimiento, así también Don Héctor explica la falta de formalidad respecto a funcionarias que fueron trasladadas a otro jardín y alguna recibe además de su remuneración, asignación de Dirección sin servir el cargo.
También se refiere a las carpetas sobre el personal que deben estar actualizadas para el personal que trabaja con niños.
Sobre personal con licencias médicas, explica Don Héctor que se debe reemplazar y esto debe ser pagado por el municipio, lo que ha generado un gran gasto por el número de licencias médicas presentadas en Junji.
El Jefe de Control, se refiere en su informe a la cantidad de niños que se atienden en los Jardines Junji, los que son muy pocos comparado con el resto de jardines de la comuna que están copados en matrículas, le parece al Jefe de Control haber mala administración.
Frente a la Consulta del Concejal Ismael San Martín sobre si esta apreciación es personal y que pasa respecto de lo técnico o profesional, Don Héctor responde que es su apreciación y técnicamente dice ser falta de preocupación y coordinación.

Don Marcelo Díaz, dice ser este un tema largo y se tendrá que trabajar en Comisión y consulta cual es el tipo de licencias médicas, Don Héctor responde que se trata en un gran porcentaje a las emitidas por profesionales de medicina general, aclara Don Héctor no estar cuestionando la veracidad de estas licencias.
Sobre el traslado de los niños, Don Héctor explica que las Técnicos acompañan al empresario de la movilización, lo que no es posible de acuerdo a su contrato, como también se refiere a la falta de sillas para bebes en el transporte, visualiza poca fiscalización de parte de la coordinación a estos vehículos.
Se refiere Don Héctor a las filtraciones de agua en el Jardín, lo que generó una deuda de unos tres millones y fracción por lo que se hizo un convenio sin el consentimiento ni conocimiento del alcalde o Administrador.
Finalmente, Don Héctor Rojas, Control, indica que el objetivo de todo esto es mejorar y actualizar.

Don Juan Poblete, consulta cual sería el plazo para subsanar lo encontrado, indica lo bueno que sería recibir un informe a posterior de cosas que le preocupan de este informe.
Don Héctor Rojas, explica que después de que se hace auditoría, corresponde un seguimiento a las observaciones y posteriormente informar al Concejo.

Don Marcelo Díaz, Se refiere a licencias médicas de Junji y de no tener facultad de conocer diagnóstico, pero cree se pueden hacer consultas o investigar por qué son los mismos facultativos que entreguen las licencias (cita como ejemplo un caso de Integra). Agrega el Concejal, haber temas en el informe que ya han trabajado y subsanado, otros que de los que no han tomado conocimiento, para mejor decir indica ser desordenes administrativos, le preocupa quienes cumplen con el Reglamento interno de Higiene y Seguridad e indica ameritar un Comité Paritario, también le preocupa la función de las personas en el traslado en furgones, indica no habiendo anexo de contrato, es una labor que simplemente no se puede hacer, le parece un tema gravísimo.
Propone el Concejal Díaz, analizar este informe en la siguiente reunión de Comisión, contando con la disponibilidad de educación.

Don Ismael San Martín, generalizando los temas de la auditoría, consulta quienes deben elaborar los Manuales de Procedimiento, le parece importante hacerlos, ya que el no tenerlos tampoco se aplica una sanción, agrega se deben establecer plazos y poder determinar responsabilidades futuras y consulta quien realizará el Manual de Procedimiento para la Coordinadora.
Don Héctor Rojas, en tanto responde ser los Encargados de Cada Departamento y para la Coordinadora será el Director Comunal quien diga sobre las funciones y autonomía que debe tener esta coordinadora.

El alcalde, pide a Don Héctor cumplir en mandarle la auditoría a tiempo para trabajarla y subsanar, ya que primero fue enviada a los concejales

Don Pablo Díaz. Jefe Daem (S), dice haber tomado conocimiento de la auditoría y se encuentran subsanando documentación y cosas que faltan, trabajan en conjunto con la Unidad Jurídica y Coordinadora Junji para regularizar cuanto antes las observaciones.

Quinto punto de la Tabla:
SOLICITUD SUBVENCION EXTRAORDINARIA, APORTE AL CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL ANFA 2022

El alcalde, da lectura a solicitud firmada por Don Ismael Verdugo Figueroa, Presidente Asociación de Fútbol ANFA, quien solicita una subvención extraordinaria de $3.000.000 para costear Ítem de cancelación de árbitros para la Organización del Campeonato que se organiza cada año.

El alcalde explica no haber subvenciones ordinarias en el Presupuesto, pero verá con Finanzas cuanto y de que Item poder aportar, lo que es necesario para el deporte rauquino,
Don Marcelo Díaz, dice que durante el fin de semana fueron testigos de un maravilloso espectáculo deportivo de la selección seniors sub 45 y también espectáculo en galerías porque la gente se pudo reencontrar con el deporte, considera que esta subvención no solo apoya para los árbitros, si no también al espectáculo masivo, dice apoyar en lo posible de su parte,

El alcalde, verá cómo financiar esta subvención extraordinaria a través de una modificación presupuestaria con los recursos que puedan aportar.

Don Ismael San Martín, ratifica lo dicho por el Concejal Díaz, ya que se vivió algo histórico para la comuna de seniors sub 45 que se enfrentaran nuevamente con san Agustín de Talca, agrega que poder aportar recursos para el fútbol en la comuna es importante, conoce que el desarrollo del presupuesto ha sido acotado, pero ha visto que aún hay algunos recursos en la cuenta de capacitaciones o gasto de representación de donde se pueda aportar a la Asociación.

El alcalde es en este momento pide consultar a Finanzas, ya que se debe financiar la venida del cuadro verde, fiesta del Cordero, la visita del Ministro de Agricultura,

entonces los gastos de representación se usarán para esto, además el Gobierno Regional sesionará en la comuna.
El alcalde también hace recordar que la Sra. Concejal Claudia Medina, mencionó participar de capacitación a fin de año, así como una solicitud de capacitación de Don Marcelo Díaz.
Don Marcelo, en tanto indica desestimar su solicitud por el tema fecha, ya que iniciaba el día de mañana este curso, propone dejar recursos para las Escuelas de Verano.

El Administrador, Don Eduardo Poblete, dice que la capacitación queda un saldo de $1.200.000 para inscripción a capacitación y viáticos con un saldo de $1.431776, por tanto, el saldo de la cuenta es de $2.631.776, disponibles según presupuesto.

El alcalde, consulta a los Concejales si estarían de acuerdo en hacer esta modificación para ser aprobada en otro concejo y de esta forma aportar a la Asociación ANFA.
Don Ismael San Martín, estaría de acuerdo, sabiendo que existe este monto, pese a que no alcance para aportar los tres millones, pero si los dos millones seis, lo que es mejor a no entregar nada.

Don Sebastián Cabello, estaría de acuerdo, siempre que los Concejales que no se hayan capacitado, lo estén, por su parte dice no se capacitará y el fútbol agrega ,que no están seguro de la actividad para el fin de semana por la incertidumbre de los recursos para pagar árbitros.

Don Carlos Valdés, no tienen inconveniente se utilice el fondo de capacitaciones, él personalmente no utilizará el beneficio, pero hace mención a que la Concejal Claudia Medina había manifestado querer capacitarse en este año, agrega lo bueno de poder aportar a ANFA que además esta actividad ayudará a que obtengan recursos para su actividad, aprueba la moción de Modificar.

Don Juan Poblete, le parece mejor hubiesen estado todos los Concejales, ya que la Concejal quería capacitarse este año o podría llegar alguna capacitación interesante que algún concejal quisiera asistir, agrega estar de acuerdo en que este dinero vaya al deporte.

Finalmente, luego del análisis y discusión sobre el tema, los Sres. Concejales manifiestan la intención de aprobar una Modificación Presupuestaria con la finalidad de aportar a ANFA del Item capacitación y de presentarse la ocasión de necesidad de capacitarse, queda el compromiso de modificar en ese momento.
El Administrador indica que para el siguiente Concejo se presentará por parte de Finanzas la Modificación Presupuestaria.

Sexto punto de la Tabla:
CORRESPONDENCIA

El alcalde se refiere a la solicitud de Don Marcelo Díaz para asistir a capacitación, pero el Concejal lo desestima por encontrase muy encima de la fecha de realización.

También el alcalde lee invitación de una empresa privada para diversas capacitaciones, èsta firmada por Don Fernando Acuña Ide.

Lee el alcalde , correo enviado por el Concejal Marcelo Díaz, referido a luminarias, por lo cual el alcalde informa que estas ya fueron consideradas y se envió a la Dirección de Obras, entonces la reparación se realizó, se refiere a San José de Quicharco, explica que aún faltan luminarias y se hará un proyecto para cubrir el sector, donde ha habido robos a los vecinos.

Séptimo Punto de la Tabla:
VARIOS

Don Marcelo Díaz;
Da cuenta que junto al concejal Ismael San Martín, participaron del Consejo Comunal de Seguridad Pública, donde se abordó la situación actual de la comuna y la seguridad de San José de Quicharco, agradece el Concejal al alcalde por la respuesta inmediata a la solicitud para la seguridad del sector.

Informa que a raíz de la invitación personal de la Seremi de Agricultura, acompañó a los agricultores de la comuna a la expo cereza realizada en la comuna de Romeral, instancia donde compartió con el Ministro de Agricultura, espera sea el Ministro visita en la Fiesta del Cordero, por ser vecino de la sexta región.

Informa haber estado participando por invitación del Gobierno Regional en el programa agenda 2022-2030 de igualdad y equidad de género, la que fue provechosa, se trató puntos propuestos por el gobierno e impresiones sobre esta agenta, las que serán enviadas al nivel central.

Don Ismael san Martín;
Complementa la reunión del Consejo de Seguridad, donde hubo lectura de acta y el Presidente dio cuenta, Don Cristian Infante comunicó la reunión con el Coronel Muñoz, tipos de convenios para vigilancia en Rauco con vehículos municipales de Curicò, además la intervención de Don David Becerra de Afusam por la violencia de usuarios a personal de la salud, también el Fiscal Miguel Gajardo comunicó que el día 07 de Octubre personal de la Fiscalía estará en la Tenencia de Rauco.

El alcalde en tanto, informa que Don Oscar Muñoz, dio visto bueno para la vigilancia con máquinas de Curicó para recorridos en la comuna de Rauco.

El Concejal San Martín, comenta que vecinos de Palquibudis le han expuesto sobre el peligro que existe por la afluencia de vehículos en la carretera y no se puede cruzar, además de unos accidentes ocurridos, entonces consultan ellos por la posibilidad de coordinar con Vialidad para hacer mejoras, ya sea con pistas de desaceleración u otros, agrega que la salida del camino viejo está en muy mal estado.
El alcalde, indica se reunirá, con el Director Provincial para plantear estos temas.
También el alcalde ha manifestado que la pasarela de Palquibudis podría ser más útil en Escuela El Plumero u otro lugar de la comuna.

El Concejal Juan Poblete;
Consulta en que va el proyecto de los lomos de toro en la vuelta del mote con huesillos, donde además hay muchos hoyos.
El alcalde responde, que este proyecto está en Vialidad con financiamiento y se va a ejecutar, desde el cementerio hasta el mote con huesillos.

El Concejal Carlos Valdés;
Solicita mayor presencia de la Dirección de Obras o ITO en los trabajos que se realizan en pasaje Alberto Barros, ya que están desarmando lo que recién se hizo, agrega nunca ha visto a alguien municipal allí.

Pregunta también el concejal en qué estado está la máquina perforadora municipal.

Por otra parte, informa que el puente cimbra está en muy mal estado, por la parte de abajo está abierto y se afirma tan sólo en unas hilachas de alambres, lo que es muy peligroso.
Respecto a otro punto dice que, en concejos pasados, ha consultado por el proyecto que dijo el alcalde sobre reparación de calles y pasajes, explica que por ser un proyecto, no fue considerado èste en las obras menores, se refiere especialmente a la curva del cementerio, mote con huesillos, El Llano y El Cruce de Quicharco.

También solicita información sobre la compra de banderas que ya había solicitado anteriormente.

El alcalde; dice que con Dirección de obras hacen recorrido por la comuna y visitas en terreno sobre las distintas obras.
Sobre la máquina perforadora, desconoce del estado y consultará a la Dirección de Obras, debiera estar en el estacionamiento.
Sobre la Reparación de caminos, son pertenecientes a Vialidad, pero se han mandado correos y no han dado respuesta.
Sobre la compra de banderas el alcalde, dice fueron compradas y colocadas. Encarga el alcalde al Sr. Administrador revisar la orden de compra.

El Concejal Juan Poblete; destaca el trabajo del Callejón Los Quezadas por el agua potable, agrega sería bueno poder arreglar posterior ese callejón que se encuentra en muy mal estado.
El alcalde, dice que los vecinos le han comentado que la empresa que allí trabaja es excelente y esta empresa debe dejar el camino en buen estado y se está pensando en postular un proyecto de asfalto para posterior porque hay una fuente de financiamiento.

Don Ismael San Martìn; solicita ver posibilidades con Vialidad para hacer extensión de veredas desde La Copa a Don Ignacio y desde la casa de Los Fuentes El Llano hacia Don Ignacio, agrega que con la colocación de las barreras en la curva, los peatones transitan por la calle.

El alcalde en tanto explica que hay un proyecto de ensanchamiento de la ruta desde Teno hasta el semáforo y viene con veredas, se trata de un proyecto de Obras Públicas. Agrega el alcalde haber una reunión para la participación ciudadana con los dirigentes de Entre Puentes, esta reunión será el día de mañana a las 18:00 hrs en el salón municipal.

No habiendo más puntos que tratar el alcalde levanta la sesión.

Siendo las 12:15 hrs. se da término a la sesión.

ACUERDOS:

- **Aprobación Acta Anterior**
- **Aprobación Modificación Presupuestaria de Finanzas**
- **Modificación Presupuestaria de Educación**

JUAN POBLETE NAVARRO
CONCEJAL

MARCELO DIAZ FARIAS
CONCEJAL

CLAUDIA MEDINA HERNANDEZ
CONCEJAL

ISMAEL SAN MARTÍN AGUILERA
CONCEJAL

CARLOS VALDES VASQUEZ
CONCEJAL

SEBASTIAN CABELLO IBARRA
CONCEJAL

ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ
SECRETARIA MUNCIPAL
MINISTRO DE FE